

	CARGO AL QUE POSTULA ➡	PRESIDENTE REGIONAL	VICEPRESIDENTE. REGIONAL	CONSEJERO REGIONAL	ALCALDE PROVINCIAL	REGIDOR PROVINCIAL	ALCALDE DISTRITAL	REGIDOR DISTRITAL
CARGO ACTUAL	MINISTROS VICEMINISTROS CONTRALOR GENERAL MAGISTRADOS DE: PODER JUDICIAL MINISTERIO PÚBLICO TRIBUNAL CONSTITUCIONAL JNE MIEMBROS DEL CNM DEFENSOR DEL PUEBLO JEFES DE ONPE Y RENIEC DIRECTORES DE EMPRESAS DEL ESTADO TITULARES DE ORGANISMOS PÚBLICOS	Renuncia 180 días antes de la elección LER: art. 14 martes 8.ABR.2014	Renuncia 180 días antes de la elección LER: art. 14 martes 8.ABR.2014	Renuncia 180 días antes de la elección LER: art. 14 martes 8.ABR.2014	Renuncia 60 días antes de la elección. LEM: art. 8 miércoles 6.AGO.2014	Renuncia 60 días antes de la elección. LEM: art. 8 miércoles 6.AGO.2014	Renuncia 60 días antes de la elección. LEM: art. 8 miércoles 6.AGO.2014	Renuncia 60 días antes de la elección. LEM: art. 8 miércoles 6.AGO.2014
	PRESIDENTE DEL BCR SUPERINTENDENTE DE BANCA Y SEGUROS Y AFP SUPERINTENDENTE SUNAT	Renuncia 180 días antes de la elección LER: art. 14 martes 8.ABR.2014	Renuncia 180 días antes de la elección LER: art. 14 martes 8.ABR.2014	Renuncia 180 días antes de la elección LER: art. 14 martes 8.ABR.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014
	MIEMBROS DIRECTIVOS DE ORGANISMOS PÚBLICOS	Renuncia 180 días antes de la elección LER: art. 14 martes 8.ABR.2014	Renuncia 180 días antes de la elección LER: art. 14 martes 8.ABR.2014	Renuncia 180 días antes de la elección LER: art. 14 martes 8.ABR.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014
	MIEMBROS DE COMISIONES AD HOC O ESPECIALISTAS DE ALTO NIVEL NOMBRADOS POR EL PODER EJECUTIVO	no hay exigencia legal al respecto	no hay exigencia legal al respecto	no hay exigencia legal al respecto	Renuncia 60 días antes de la elección. LEM: art. 8 miércoles 6.AGO.2014	Renuncia 60 días antes de la elección. LEM: art. 8 miércoles 6.AGO.2014	Renuncia 60 días antes de la elección. LEM: art. 8 miércoles 6.AGO.2014	Renuncia 60 días antes de la elección. LEM: art. 8 miércoles 6.AGO.2014
	GOBERNADORES TENIENTES GOBERNADORES	Licencia sin goce de haber 120 días antes de la elección LER: art. 14 sábado 7.JUN.2014	Licencia sin goce de haber 120 días antes de la elección LER: art. 14 sábado 7.JUN.2014	Licencia sin goce de haber 120 días antes de la elección LER: art. 14 sábado 7.JUN.2014	Renuncia 60 días antes de la elección. LEM: art. 8 miércoles 6.AGO.2014	Renuncia 60 días antes de la elección. LEM: art. 8 miércoles 6.AGO.2014	Renuncia 60 días antes de la elección. LEM: art. 8 miércoles 6.AGO.2014	Renuncia 60 días antes de la elección. LEM: art. 8 miércoles 6.AGO.2014

	CARGO AL QUE POSTULA ➡	PRESIDENTE REGIONAL	VICEPRESIDENTE REGIONAL	CONSEJERO REGIONAL	ALCALDE PROVINCIAL	REGIDOR PROVINCIAL	ALCALDE DISTRITAL	REGIDOR DISTRITAL
CARGO ACTUAL	DIRECTORES REGIONALES SECTORIALES	Licencia sin goce de haber 120 días antes de la elección LER: art. 14 sábado 7.JUN.2014	Licencia sin goce de haber 120 días antes de la elección LER: art. 14 sábado 7.JUN.2014	Licencia sin goce de haber 120 días antes de la elección LER: art. 14 sábado 7.JUN.2014	Renuncia 60 días antes de la elección. LEM: art. 8 miércoles 6.AGO.2014	Renuncia 60 días antes de la elección. LEM: art. 8 miércoles 6.AGO.2014	Renuncia 60 días antes de la elección. LEM: art. 8 miércoles 6.AGO.2014	Renuncia 60 días antes de la elección. LEM: art. 8 miércoles 6.AGO.2014
	GERENTES REGIONALES GERENTES GENERALES MUNICIPALES	Licencia sin goce de haber 120 días antes de la elección LER: art. 14 sábado 7.JUN.2014	Licencia sin goce de haber 120 días antes de la elección LER: art. 14 sábado 7.JUN.2014	Licencia sin goce de haber 120 días antes de la elección LER: art. 14 sábado 7.JUN.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014
	FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE ADMINISTRAN FONDOS DEL ESTADO	Licencia 30 días antes de la elección LER: art. 14 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LER: art. 14 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LER: art. 14 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014
	FUNCIONARIOS DE EMPRESAS DEL ESTADO	Licencia 30 días antes de la elección LER: art. 14 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LER: art. 14 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LER: art. 14 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014
	TRABAJADORES Y OTROS FUNCIONARIOS DE LOS PODERES PÚBLICOS, DE LOS ORGANISMOS Y DE LAS MUNICIPALIDADES	no hay exigencia legal al respecto	no hay exigencia legal al respecto	no hay exigencia legal al respecto	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014	Licencia 30 días antes de la elección LEM: art. 8 viernes 5.SET.2014